

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el BOC de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 5 de marzo de 2007.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

CONDUCTOR
PROMOCIÓN INTERNA

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
72017815P	1. ALONSO PALACIOS, FRANCISCO
13719380H	2. CACHAN ADE, ANGEL
13757168V	3. GOMEZ BARREDA, ANTONIO
72034816N	4. LAMEIRO FERNANDEZ, FERNANDO
13767993D	5. LAVIN GONZALEZ, JAVIER IVAN
13905255F	6. LOMBILLA MANTECA, JOSE RAMON
13740004B	7. LOPEZ DE LA HOZ, MARIA MANUELA
13770435J	8. MANTECON MAZA, MARCOS
13737576K	9. MARTINEZ CANO, GERMAN
13751166H	10. OPORTO VIADERO, JOSE LUIS
20218002J	11. PEREZ SAN EMETERIO, LUIS
72123985X	12. PEREZ SECO, CARLOS JOSE
13729905D	13. RAMOS HERRERO, ALFREDO
13673666M	14. RIANCHO LOPEZ, JAVIER
13789306R	15. RUIZ MADRAZO, JOSE LUIS

ANEXO II

CONDUCTOR

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
13759130R	1. ALLENDE BRIZ, MARIA ROSA	FALTA PERMISO DE CONDUCIR
13728479D	2. ESCUDERO BARQUIN, JOSE	FALTA CARNET CONDUCIR CLASE C

07/3763

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Operario de Artes Gráficas Grupo D-4 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Operario de Artes Gráficas D-4 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/11/2007, de 4 de enero, publicada en el BOC número 9, de fecha 12 de enero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el BOC de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 5 de marzo de 2007.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I
OPERARIO DE ARTES GRÁFICAS
PROMOCIÓN INTERNA

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
13709926V	1. FRESNO GOMEZ, SATURNINO
13712656X	2. FUERTE RODRIGUEZ, RAFAEL
13931670H	3. SIERRA CALDERON, MONICA

ANEXO II

OPERARIO DE ARTES GRÁFICAS
PROMOCIÓN INTERNA

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO

07/3768

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Capataz (Calderería) Grupo D-4 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Capataz (Calderería) D-4 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/12/2007, de 4 de enero, publicada en el BOC número 9, de fecha 12 de enero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el BOC de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 5 de marzo de 2007.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.